



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL DE PARTICIPACIÓN DEL DISTRITO Nº 6 CRUZ DEL HUMILLADERO, celebrada el día 2 de octubre de 2017, en el salón de actos del Centro de Servicios Sociales del Distrito, sito en c/ Fernández Fermina Nº 7.**

**ASISTEN AL ACTO:**

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª TERESA PORRAS TERUEL	PRESIDENTA	DEL CONSEJO TERRITORIAL
D.ª CARMINA VARGAS VARGAS	DIRECTORA	DEL DISTRITO 6
D. OSCAR GÓMEZ PALMA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D. MIGUEL A. JURADO JIMENEZ	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR
D.ª ELVIRA SANCHEZ DANTAS	VOCAL	DEL GRUPO MALAGA AHORA
D. JOSE MIGUEL SANTIAGO DOMINGUEZ	VOCAL	DEL GRUPO CIUDADANOS
D. RAFAEL MARTIN PEREZ	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "SOLIDARIDAD"
D. ANTONIO VEGA AGUILAR	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE AA.VV. "UNIDAD"
D.ª PILAR PAYAR TRUJILLO	REPRESENTANTE	DE LA AJP ANTONIO MARTELO Y DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL MAYOR
D. ALBERTO MEDINA LOPEZ	REPRESENTANTE	ASOC. CULTURAL MAS LIBROS LIBRES
D. JUAN CAMPOY VELA	REPRESENTANTE	DE LA AV LA COOPERACIÓN
D. RAFAEL CASTILLEJO GARCIA	REPRESENTANTE	DE LA AV TIRO DE PICHÓN
D.ª Mª ISABEL MARTINEZ MARQUEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV LA BARRIGUILLA
D. LUIS CARLOS VELASCO HURTADO	REPRESENTANTE	DE LA AV EL DUENDE
D. DAVID INGELMO RODRIGUEZ	REPRESENTANTE	PARTIDO AGORA
D. RAFAEL MARTÍN PÉREZ	REPRESENTANTE	DE LA AV EL METAL
D. ALEJANDRO CARBALLO ALONSO	CONCEJAL	DEL GRUPO MPAL. CIUDADANOS
Dª ROSA GALINDO GONZALEZ	CONCEJALA	DEL GRUPO MPAL. MALAGA AHORA
D. PEDRO SANCHEZ	REPRESENTANTE	PLATAFORMA CIUDADANA BOSQUE URBANO MALAGA
D. RICARDO SOEDO MESA	REPRESENTANTE	PLATAFORMA CIUDADANA BOSQUE URBANO MALAGA
ANA Mª SALAS	REPRESENTANTE	PLATAFORMA CIUDADANA BOSQUE URBANO MALAGA
D. JOSE A. RUIZ RETAMERO	SECRETARIO P.D.	DEL CONSEJO TERRITORIAL P.D.

**NO ASISTEN AL ACTO**

REPRESENTANTE	CARGO	COLECTIVO
D.ª Mª ISABEL HERRERO ARRIBAS	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR, que excusa su asistencia.
D.ª AURORA MATEO ASTORGA	VOCAL	DEL GRUPO POPULAR, que excusa su asistencia.
D. FERNANDO COTO MARÍN	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D.ª Mª JOSEFA JIMÉNEZ SÁNCHEZ	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. MARTIN MONICHE FERRER	VOCAL	DEL GRUPO SOCIALISTA
D. FRANCISCO ROMERO MORILLO	VOCAL	DEL GRUPO MALAGA PARA LA GENTE



D. MIGUEL FRANCISCO RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN CENTRAL CIUDADANA, que excusa su asistencia
D. MIGUEL FRANCISCO RUEDA VEGA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES Y PLATAFORMAS CULTURALES CIUDADANAS, que excusa su asistencia
D. MIGUEL ANGEL LOPEZ ROMERO	REPRESENTANTE	FEDERACION ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE AYUDA A SALIR DE LA EXCLUSION SOCIAL E INSERCIÓN SOCIAL
D. FRANCISCO ROCATALIATA MENDOZA	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN PROV. ASOC. MAYORES DE MALAGA "Fepma" y
D.ª FRANCISCA ALCOHOLADO TERNERO	REPRESENTANTE	DE LA FEDERACIÓN DEMOCRÁTICA DE A.M.P.A. DISTRITO 6
D. FRANCISCO JAVIER RUIZ VAL	REPRESENTANTE	DEL CONSEJO LOCAL DE LA JUVENTUD DE MALAGA
D. JUAN MIGUEL VILCHES PAQUET	REPRESENTANTE	DE LA ASOCIACIÓN BENEFICA SANTA ANGELA DE LA CRUZ
D. FERNANDO CHAPADO DE LA CALLE	REPRESENTANTE	DE LA ASOCIACIÓN CUSTODIA COMPARTIDA MALAGA POR LOS DERECHOS DEL MENOR Y FAMILIA
D.ª Mª ANGELES BOZA CORTES	REPRESENTANTE	DE LA AV EL FUERTE
D.ª Mª DEL CARMEN GALLEGO MARTÍN	REPRESENTANTE	DE LA AV CARRANQUE
D. JOSE LUIS PINO LOPEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV SAN RAFAEL-CORTIJO DE
D. SANTIAGO AGUILAR DUEÑAS	REPRESENTANTE	DE LA AV LOS CAMINANTES
D.ª ANGELES ROSA COBOS RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV VIRGEN DEL PILAR LOS PALOMARES
D.ª DOLORES NARVAEZ REYES	REPRESENTANTE	DE LA AV SANCHEZ BLANCA
D. JOSÉ GUTIERREZ RUIZ	REPRESENTANTE	DE LA AV LA ASUNCIÓN
D.ª ALICIA PALMIRA RODRIGUEZ SANTOS	REPRESENTANTE	DE LA AV PORTADA ALTA "NUESTRO
D.ª FRANCISCA FRÍAS FERRER	REPRESENTANTE	DE LA AV 320 VIVIENDAS
D. JOSE MANUEL ACEDO CRUZ	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINANDO
D. JUAN MANUEL MORENO ARANDA	REPRESENTANTE	DE LA AV GARCIA GRANA
D. MANUEL A. LAGOSTENA ALCALÁ	REPRESENTANTE	DE LA AV 13 NOVIEMBRE LOS PRADOS
D. SALVADOR CEREZO LOPEZ	REPRESENTANTE	DE LA AV POLIGONO ALAMEDA
D. JOSE NIEVES GARCIA	REPRESENTANTE	DE LA AV CAMINO DE ANTEQUERA
D.ª Mª EVA GIL RAMOS	REPRESENTANTE	DE LA AV UNO DE FEBRERO
D. FRANCISCO ALARCON CAMPOS	REPRESENTANTE	DE LA AV VILLAS DEL ARENAL
D.ª MARIA VICTORIA PEREZ BERNAL	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL
D. PEDRO JAVIER GÓMEZ JIMÉNEZ	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL
D.ª Mª ESTHER GALICIA NARANJO	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL
D.ª ÁNGELES ARJONA MAYORGAS	CIUDADANO	A TÍTULO INDIVIDUAL
D. JOSE CARLOS DURAN PERALTA	CONCEJAL	DEL GRUPO SOCIALISTA

Se abrió la sesión a las 18:30 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente Orden del Día:

**Punto número 1: Aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 9 de mayo de 2017.**

A instancias de la Sra. Presidenta, los Sres./as del Consejo Territorial asistentes a la sesión manifestaron conocer el contenido del acta de la sesión anterior, por lo que se da por evacuado el trámite de lectura. A continuación la Sra. Presidenta preguntó a los asistentes si deseaban formular alguna observación o rectificación en relación con dicho borrador, aclarando el Sr. Velasco Hurtado (A.V. El Duende) que en su alusión a la Policía Local para que adoptase medidas que



garantizaran la seguridad de las pruebas deportivas se refería al “Día de la Bicicleta”; no a la “Carrera Urbana”. Continuó diciendo que se había redactado erróneamente su petición de tablero en una canasta de baloncesto de la barriada. Aclaró que era la pista de fútbol sala de la barriada donde se debería regular el horario de la luminaria. Finalmente manifestó que era en el rastro (en los terrenos de la feria de los domingos) y no en su barriada donde existen bares cuyos compresores que están generando un gran ruido. No habiendo ninguna rectificación más, se acordó, por la unanimidad de los miembros asistentes con derecho a voto, aprobar el acta de la sesión celebrada el día 9 de mayo de 2017.

***Punto número 2: Información del proyecto de Bosque Urbano en los antiguos terrenos de Repsol.***

La Sra. Presidenta presentó a los presentes a ***D. J. Carlos Lanzat Díaz (Técnico del Departamento de Planeamiento y Gestión Urbanística de la Gerencia Municipal de Urbanismo)*** que explico, apoyándose en un reportaje con diapositivas, el Proyecto que el actual Equipo de Gobierno ha diseñado en los terrenos de Repsol:

El proyecto supone la nueva centralidad verde y tecnológica para Málaga oeste en los terrenos de Repsol a través de un espacio para disfrutar y vivir mejor, con múltiples oportunidades para trabajar. Continuó diciendo que este proyecto no era aislado, ya que los vecinos contarán con grandes espacios verdes o que ya están previstos (parque San Rafael, Bulevar 2ª fase, manzana verde y otros), creándose junto a ellos un gran parque urbano, principalmente para los vecinos de Carretera de Cádiz y Cruz de Humilladero, lo que supone además una gran oportunidad para el empleo, ya que se generarán puestos de trabajo con la realización del parque, las edificaciones y los equipamientos, lo que derivará además en un foco de captación de empresas que generarán empleo estable (Habrán oficinas, locales comerciales y un gran hotel, entre otros equipamientos).

Continuó diciendo que, según las estimaciones realizadas, la construcción y urbanización de este ámbito puede suponer unos 255 millones de euros de inversión, pudiéndose generar miles de empleos en la construcción y urbanización de la zona.

El Parque urbano tendrá más de 70.000 metros cuadrados, por lo que será mayor que el de Huelin o del Parque del Norte, por lo que se convertirá en un nuevo pulmón verde para la ciudad, con una gran diversidad de árboles, arbustos y plantas de flores. Contando además con zonas de juegos infantiles, equipamientos biosaludables, auditorio, parque canino, aseos públicos, etc., rehabilitándose la actividad del mercadillo de la zona, con un enclave mejorado dentro del parque.

Aclaró que esta propuesta ya está tramitada y aprobada dentro del PGOU y con el Vº Bº de la Junta, por lo que consideró que podría ser una realidad inmediata respecto a su pronta ejecución.

La superficie total para este gran parque, plazas y zonas verdes se estima en unos 130.000 metros cuadrados en los terrenos de Repsol, lo que supondrá que los espacios para vivir y disfrutar, junto con la movilidad, supongan más del 85% de este sector, apostando por nuevos espacios de calidad y sostenibles junto al parque, para disfrutar y proteger el medio ambiente y con la consiguiente potenciación de la zona como motor económico, convirtiéndose la zona en un buen lugar para vivir, con una renovación como un referente arquitectónico de vanguardia, a la altura de las grandes metrópolis, con promociones de vivienda subvencionada, creando además hogares para jóvenes y familias.

Se contempla la construcción de cuatro edificios en altura para unas 900 viviendas libres de máximo, con posibilidad de reducir y destinar el resto a un hotel y/o oficinas.

Concluyó diciendo que este proyecto trata de dar vida a un ámbito que actualmente es un amplio solar, con una propuesta que contempla la implantación diversa de usos ciudadanos para dinamizar y dotar de actividad esta zona degradada tras la salida del uso industrial que allí existía, uniendo e integrando de nuevo los sectores de Cruz de Humilladero y Carretera de



Cádiz separados históricamente por el ferrocarril, dotando a las barriadas del entorno de los equipamientos necesarios, así como de mayor calidad de vida (Zonas verdes, hotel, oficinas, espacios deportivos y viviendas).

Finalmente dijo que, según el análisis realizado por técnicos municipales, la eliminación del desarrollo antes descrito y aprobado tanto por nuestro Ayuntamiento como por la Junta de Andalucía tendría consecuencias negativas, ya que supondría empezar desde cero, con una modificación del PGOU, un nuevo plan especial y un nuevo proyecto de urbanización, además de las posibles repercusiones económicas e indemnizaciones millonarias a los propietarios (Incumplimiento de convenios urbanísticos).

A continuación intervino **D. Pedro Sánchez, portavoz de la Plataforma Ciudadana BOSQUE URBANO MALAGA**, exponiendo lo siguiente:

Explicó que la Plataforma a la que representaba había realizado con anterioridad concentraciones y organizado charlas explicativas en distintos barrios, para explicar a los colectivos ciudadanos este Proyecto para los terrenos de Repsol, además de presentar 30.000 firmas recogidas presencialmente. Continuó diciendo que habían hecho un foro sobre Bosques Urbanos en colaboración con el Rectorado de la Universidad de Málaga y de otras ciudades, para argumentar que el proyecto es ejecutable y viable económicamente. También se creó una mesa (que sigue activa) para impulsar el bosque urbano, manteniendo reuniones con colectivos sociales, partidos políticos, sindicatos etc. al objeto de conseguir respaldo y apoyo para sacar adelante el proyecto. Continuó destacando la urgente necesidad de descontaminar los terrenos de Repsol, para lo que su Plataforma propone como mejor opción la de emplear el espacio y la movilidad con zonas verdes, libres de edificaciones, lo que ha sido reivindicado por la gran parte de los vecinos de la zona, que están cansados del -cemento-. Dijo que su propuesta está avalada por catedráticos de la universidad, basándose en estudios de la historia del suelo (17 hectáreas de bosque urbano mediterráneo), añadiendo que el desarrollo de este proyecto supondría un bajo coste económico, ya que se emplearían especies adaptadas a la climatología de la zona, con poco gasto en riego, apostando por especies mediterráneas y senderos de tierra compacta para que la gente disfrute de espacios más libres y menos densos, convirtiéndose en el bosque urbano más grande del sur de Europa, marcando un antes y un después en la historia de nuestra ciudad, lo que supondría un recurso turístico de primer orden y un estímulo desde el punto de vista comercial. Continuó diciendo que el proyecto que defendía su Plataforma daba respuesta a la vecindad respecto al disfrute de un espacio público real, favoreciendo la salud pública y la habitabilidad de las personas que viven el sector, donde ahora cuesta respirar. El proyecto contribuiría también a soportar las épocas de terral, dando frescor a la zona, ya que la colocación estratégica de árboles puede bajar la temperatura varios grados, paliando en parte el problema de posibles inundaciones y de la contaminación en la zona.

Concluyó diciendo que un bosque urbano regeneraría el entorno y contribuiría a crear un flujo turístico de primer nivel, conectado por medios de transporte a las zonas estratégicas a y formando parte del itinerario turístico de Málaga (Museo Picasso, Muelle I, etc.), apostando por el ahorro de energía (sostenibilidad energética y ambiental). El Bosque Urbano no es una plataforma meramente ecologista, sino también vecinal, que aporta una solución óptima para distritos que carecen de zonas verdes, lo que se traduce en salud física y en el disfrute de un espacio de aire puro reivindicado por los ciudadanos.

Seguidamente intervino **D. Alejandro Cabello Alonso (Concejal del Grupo Municipal CIUDADANOS)** manifestando que la propuesta de su Grupo respecto al uso de los terrenos de Repsol tenía puntos en común con el proyecto elaborado por el actual Equipo de Gobierno de este Ayuntamiento y con el proyecto que defiende la Plataforma Ciudadana "Bosque Urbano Málaga". Los puntos de coincidencia con el proyecto de la Gerencia de Urbanismo están



relacionados con el bulevar, que consideran importante para el desarrollo de la ciudad, por lo que es lógico articular y dar solución a la movilidad, conectando la estación con la autovía, con lo que la zona se vería desahogada en un futuro próximo. Continuo diciendo que coinciden con la Plataforma Bosque Urbano en que el ratio en carretera de Cádiz (entorno de Repsol) es muy deficiente, lo que hace necesario la implantación de zonas verdes en la zona, aunque discrepan en la forma de financiación de dichas zonas verdes, ya que existen privados con derechos urbanísticos adquiridos, con lo que habría que indemnizar a un coste muy elevado. Matizó su Grupo defiende la construcción de una única torre en esa manzana, contribuyendo así a la construcción del entorno, con una gran zona verde en la parte de abajo y más edificabilidad en la pastilla de arriba.

Concluyó diciendo que su Grupo tiene actualmente una representación de solo tres concejales en este Ayuntamiento, por lo que tienen que llegar acuerdos, ofreciéndose a negociar con el actual Equipo de Gobierno y con los promotores de la Plataforma Bosque Urbano, al objeto de intentar conseguir un proyecto bueno para Málaga.- \*El Sr. **Castillejo García (Representante de la AV Tiro de Pichón)** manifestó que Grupo Ciudadanos no tiene posibilidades de sacar adelante su iniciativa con su actual representación política.- \* El Sr. **Cabello Alonso (Concejal del Grupo CIUDADANOS)** contestó al respecto que eran conscientes de esto por lo que su Grupo trata de hablar con todo el mundo para sacar adelante el mejor proyecto posible.

*Sr. Martín Pérez (Federación AA.VV. SOLIDARIDAD)* aclaró que esta sesión del Consejo Territorial se había celebrado a petición de las Federaciones de AA.VV. Solidaridad y Unidad. Recordó que en los terrenos de Repsol su ubicó una gasolinera de 10.000 m2 que fue desmantelada por iniciativa del actual Alcalde (Sr. De La Torre). Manifestó que es preciso dotar de grandes zonas verdes los terrenos de Repsol, puntualizando que la zona fue un sector industrial, por lo que existe alquitrán en el subsuelo. Pidió a los vecinos ponerse de acuerdo para reivindicar a este Ayuntamiento zonas verdes, así como unidad para tratar de sacar el mejor proyecto posible en la zona aludida.

*Sr. Vega Aguilar (Federación de AA.VV. Unidad)* dijo que se le están dando muchas vueltas a este asunto con un único objetivo que es especular con los espacios disponibles en los terrenos de Repsol. Continuó diciendo que, aunque ha habido tiempo de sobra para descontaminar los terrenos, nunca es tarde para habilitar la zona, lo que a su juicio podría hacerse con un coste mínimo.

*Sr. Ingelmo Rodríguez (Grupo AGORA)* dijo que tenemos un montón de proyectos bloqueados en Málaga, opinando que no estaríamos en este debate si se hubiera consultado a la ciudadanía, por lo que pidió que se convoque la mesa de trabajo, ya que era la ciudadanía quien tiene la soberanía del pueblo.

Intervino la *Sra. Ana Mª Salas (Bosque Urbano MALAGA)* quien propuso como solución de bajo coste la plantación de chopos, pinos y sauces en la zona aludida, lo que metaboliza los hidrocarburos. Añadió que se puede tener una visión de ciudad más sostenible (zonas urbanas compactas) pero no todo a costa de grandes edificios.

*D. Ricardo Soedo Mesa (Bosque Urbano MALAGA)* dijo que el planteamiento daba dos imágenes distintas de la realidad, el dinero contra la salud, el estatus de vida de unos pocos por el de unos miles de malagueños que tienen derecho a que la tierra sea para nosotros, no para las plusvalías que benefician a unos pocos, por lo que reivindicó un bosque urbano en la zona.



**D.ª Rosa Galindo González (Concejala del Grupo MALAGA AHORA)** agradeció a la Plataforma Bosque Urbano Málaga por recoger las reivindicaciones de los vecinos. Defendió un proyecto de ciudad más habitable y más sostenible, considerando necesario que dicho proyecto incluya la descontaminación del suelo, añadiendo que este Ayuntamiento no dispone aún de catálogo de terrenos contaminados (informe histórico de los terrenos de Repsol), a pesar que hay un decreto del año 2015 que dice que los municipios deben elaborar dichos informes.

**La Sra. Presidenta** cerró este punto del orden del día diciendo que estamos en un régimen democrático, por lo que es respetable la opinión y la postura de cada cual, aunque consideró importante aunar esfuerzos en beneficio de los vecinos (terrenos con acumulación de basura).

### **Trámite de Urgencia.**

Concluido el examen de los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Presidenta preguntó si alguno de los miembros del Consejo Territorial de Participación, con derecho a voto, deseaba someter al mismo, por razones de urgencia, algún asunto no comprendido en el orden del día y que no tenga cabida en el turno de ruegos y preguntas. No produciéndose intervención algún en tal sentido, se tuvo por evacuado el trámite de urgencia.

Tras producirse numerosas interrupciones por parte de algunos de los asistentes a la sesión, que en ese momento no tenían el turno de palabra, la Sra. Presidenta les llamó al orden en varias ocasiones, sin que éstos cesasen de su conducta, lo que impedía el normal transcurso de la sesión, por lo que la Sra. Presidenta se vio obligada a suspenderla, siendo las 20:40 horas del día y fecha al comienzo señalados, de lo que como Secretario doy fe.

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DEL DISTRITO N° 6,  
P.D. DEL SECRETARIO GENERAL, E.F. DE TITULAR DEL  
ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

LA TTE. ALCAIDE DELEGADA  
DEL DISTRITO DE CRUZ DEL HUMILLADERO

Fdo.: Teresa Perzas Teruel